

# 2A

2 AUDITORIA I ANÀLISI D'EMPRESSES S.L.

## **Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona**

**Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2015,  
Informe de Gestión e Informe de Auditoría  
Independiente**

**(Aprobado en sesión de 27 de abril de 2016)**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Autoridad Portuaria de Barcelona:

### **Informe sobre las cuentas anuales abreviadas**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona, (en adelante "la Gerencia" y/o "Port 2000"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad del Presidente de la Gerencia en relación con las cuentas anuales*

El Presidente de la Gerencia es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



## Opinió

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que el Presidente de la Gerencia considera oportunas sobre la situación de la Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Gerencia.

2 AUDITORIA I ANÀLISI D'EMPRESSES, S.L.P.

(Firma inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Núm. 1772)



David Vila Grabulosa  
Socio

4 de marzo de 2016



Port de Barcelona



CLASE 8.ª



OL1439923

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS "GERENCIA URBANÍSTICA PORT 2000" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2014

| ACTIVO   | Nota | 31-12-2016          | 31-12-2014          | PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                     | Nota | 31-12-2016          | 31-12-2014          |
|--|------|---------------------|---------------------|--|------|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    |      | <b>241.711,27</b>   | <b>270.668,00</b>   | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                    |      | <b>300.506,05</b>   | <b>300.506,00</b>   |
| I. Inmovilizado intangible                                       | 6    | 8.634,27            | 18.599,00           | A-1) Fondos Propios  |      | 300.506,05          | 300.506,00          |
| II. Inmovilizado material  | 7    | 214.410,29          | 225.513,00          | I. Fondos de sostenimiento                                   | 1    | 300.506,05          | 300.506,00          |
| III. Inversiones inmobiliarias                                   |      | 0,00                | 0,00                | II. Prima de emisión   |      | 0,00                | 0,00                |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo  |      | 0,00                | 0,00                | III. Reservas  |      | 0,00                | 0,00                |
| V. Inversiones financieras a largo plazo                         | 8    | 18.666,71           | 26.556,00           | IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)       |      | 0,00                | 0,00                |
| VI. Activos por Impuesto diferido                                |      | 0,00                | 0,00                | V. Resultados de ejercicios anteriores                       |      | 0,00                | 0,00                |
|  |      |                     |                     | VI. Otras aportaciones de socios                             |      | 0,00                | 0,00                |
|  |      |                     |                     | VII. Resultado del ejercicio                                 |      | 0,00                | 0,00                |
|  |      |                     |                     | VIII. (Dividendo a cuenta)                                   |      | 0,00                | 0,00                |
|  |      |                     |                     | A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos            |      | 0,00                | 0,00                |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                       |      | <b>1.050.993,78</b> | <b>1.658.796,00</b> | <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                |      | <b>110.092,50</b>   | <b>296.320,00</b>   |
| I. Existencias   |      | 0,00                | 0,00                | I. Provisiones a largo plazo                                 |      | 0,00                | 0,00                |
| II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                | 9    | 220.112,22          | 532.634,00          | II. Deudas a largo plazo                                     | 12   | 110.092,50          | 296.320,00          |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios               |      | 219.585,09          | 532.634,00          | 1. Deudas con entidades de crédito                           |      | 0,00                | 0,00                |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos                 |      | 0,00                | 0,00                | 2. Acreedores por arrendamiento financiero                   |      | 0,00                | 0,00                |
| 3. Otros deudores  |      | 527,13              | 0,00                | 3. Otras deudas a largo plazo                                |      | 110.092,50          | 296.320,00          |
| III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo |      | 0,00                | 0,00                | III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo |      | 0,00                | 0,00                |
| IV. Inversiones financieras a corto plazo                        | 10   | 508.055,95          | 602.052,00          | IV. Pasivos por impuesto diferido                            |      | 0,00                | 0,00                |
| V. Periodificaciones a corto plazo                               |      | 4.933,01            | 14.107,00           | V. Periodificaciones a largo plazo                           |      | 0,00                | 0,00                |
| VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes               | 11   | 317.892,60          | 510.003,00          | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                   |      | <b>882.106,50</b>   | <b>1.332.638,00</b> |
|  |      |                     |                     | I. Provisiones a corto plazo                                 |      | 0,00                | 0,00                |
|  |      |                     |                     | II. Deudas a corto plazo                                     | 13   | 338.247,78          | 201.484,00          |
|  |      |                     |                     | 1. Deudas con entidades de crédito                           |      | 0,00                | 0,00                |
|  |      |                     |                     | 2. Acreedores por arrendamiento financiero                   |      | 0,00                | 0,00                |
|  |      |                     |                     | 3. Otras deudas a corto plazo                                |      | 338.247,78          | 201.484,00          |
|  |      |                     |                     | III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo |      | 0,00                | 0,00                |
|  |      |                     |                     | IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar           | 13   | 498.804,87          | 996.247,00          |
|  |      |                     |                     | 1. Proveedores   |      | 356.619,86          | 900.196,00          |
|  |      |                     |                     | 2. Otros acreedores  |      | 142.185,01          | 96.051,00           |
|  |      |                     |                     | V. Periodificaciones a corto plazo                           | 13   | 43.053,85           | 134.907,00          |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>  |      | <b>1.292.705,05</b> | <b>1.929.464,00</b> | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                |      | <b>1.292.705,05</b> | <b>1.929.464,00</b> |



CLASE 8.ª



OL1439924

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS "GERENCIA URBANÍSTICA PORT 2000"  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

|   | Nota     | (Debe) Haber  |               |
|---|----------|---------------|---------------|
|   |          | 31/12/2015    | 31/12/2014    |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>                  |          |               |               |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios                         | 15.a     | 3.875.957,78  | 4.045.805,00  |
| <b>2. Gastos de personal</b>                                    |          |               |               |
| 2. Gastos de personal   | 15.b     | -618.188,05   | -590.033,60   |
| <b>3. Otros gastos de explotación</b>                           |          |               |               |
| 3. Otros gastos de explotación                                  | 15.c     | -3.219.802,80 | -3.407.549,40 |
| <b>4. Amortización del inmovilizado</b>                         |          |               |               |
| 4. Amortización del inmovilizado                                | 6 y 7    | -42.456,90    | -54.717,00    |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)</b>                    |          | -4.489,97     | -6.495,00     |
| <b>5. Ingresos financieros</b>                                  |          |               |               |
| 5. Ingresos financieros   | 15.d     | 4.835,19      | 10.168,00     |
| <b>6. Gastos financieros</b>                                    |          |               |               |
| 6. Gastos financieros   |          | 0,00          | 0,00          |
| <b>B) RESULTADO FINANCIERO (5+6)</b>                            |          | 4.835,19      | 10.168,00     |
| <b>C) RESULTADO ANTES DE CANON O EXCEDENTE DE GESTIÓN (A+B)</b> |          |               |               |
| <b>7. Canon por concesión o excedente de gestión</b>            |          | 345,22        | 3.673,00      |
| 7. Canon por concesión o excedente de gestión                   | 4 y 16.a | -345,22       | -3.673,00     |
| <b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (C+7)</b>                    |          | 0,00          | 0,00          |
| <b>8. Impuesto sobre beneficios</b>                             |          |               |               |
| 8. Impuesto sobre beneficios                                    | 14.b     | 0,00          | 0,00          |
| <b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO (D+8)</b>                         |          | 0,00          | 0,00          |



Port de Barcelona

27 ABR 2016



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439925

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO "GERENCIA URBANISTICA PORT 2000"  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO ABREVIADOS**

|   | Notas | 2015 | 2014 |
|---|-------|------|------|
| <b>A RESULTADO DE LA PERDIDA Y GANANCIAS</b>                                |       | -    | -    |
| I. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto              |       |      |      |
| <b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b> |       | -    | -    |
| II. Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias                       |       |      |      |
| <b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>          |       | -    | -    |
| <b>D) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                               |       | -    | -    |

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO**

|                            | Fondos de sostenimiento | Resultado del ejercicio | TOTAL      |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|------------|
| SALDO FINAL EJERCICIO 2013 | 300.506,05              | -                       | 300.506,05 |
| SALDO FINAL EJERCICIO 2014 | 300.506,05              | -                       | 300.506,05 |
| SALDO FINAL EJERCICIO 2015 | 300.506,05              | -                       | 300.506,05 |



CLASE 8.ª



0L1439926

## Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona

Memoria Abreviada

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2015

---

### 1. Constitución, naturaleza y objeto social

Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona, en adelante “Port 2000” y/o “la Gerencia”, fue constituida el 11 de marzo de 1988 al amparo de lo establecido en los preceptos contenidos en la Sección Cuarta del Capítulo I del Título I del Reglamento de Gestión Urbanística aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, con la denominación de Gerencia Urbanística Port 2000 del Puerto Autónomo de Barcelona. En esta fecha, la Autoridad Portuaria de Barcelona adscribe a la Gerencia la cantidad de 300.506,05 Euros en concepto de fondos de sostenimiento iniciales para que formen parte de su patrimonio y sean destinados a sufragar el coste de las operaciones propias de sus atribuciones. Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, Port 2000 cambió en 1993 dicha denominación por la actual. Port 2000 tiene naturaleza jurídico-administrativa y está dotada de personalidad jurídica propia, siendo su duración indefinida.

Con fecha 15 de febrero de 1995 el Consejo de Administración aprobó el cambio de objeto social de Port 2000 el cual, hasta el 30 de junio de 1995, consistió en la planificación y la ejecución del Plan Especial del Port Vell y el aprovechamiento portuario de los terrenos ubicados a poniente del río Llobregat, cuyos respectivos ámbitos se hallan dentro de la esfera de competencias de la Autoridad Portuaria de Barcelona. Desde el 1 de julio de 1995 su objeto social consiste en, además de la planificación y ejecución del Plan Especial del Port Vell, la gestión de los espacios públicos del Port Vell. Este cambio de objeto social conllevó el traspaso a la Autoridad Portuaria de Barcelona, el 30 de junio de 1995, de las inversiones y gastos efectuados hasta dicha fecha.

Con fecha 22 de julio de 2009 el Consejo de Administración aprobó la modificación de los Estatutos de la Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona y su texto refundido con objeto de sustituir el término “Port Vell” por el concepto “Port-Ciutat” por ser éste más amplio y abarcar el ámbito de la Nueva Bocana.

Para llevar a cabo su objeto social, Port 2000 tiene otorgadas por la Autoridad Portuaria de Barcelona sendas concesiones hasta el 31 de octubre de 2020, una para la explotación de los espacios públicos del Port-Ciutat y otra para la explotación de un edificio sito en la calle Escar.

Las normas legales que regulan la actividad de Port 2000 son el Real Decreto anteriormente mencionado, la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de marzo de 1979, así como los propios estatutos por los que se rige, donde se determina que Port 2000 se nutrirá, además de por los ingresos propios derivados de su patrimonio y de las concesiones y autorizaciones de

4



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439927

explotación de los espacios públicos del Port-Ciutat de usos no privativos gestionados directamente por Port 2000, por los ingresos procedentes de los cánones o excedentes de gestión derivados de las concesiones y autorizaciones de uso privativo del Port-Ciutat gestionados por la Autoridad Portuaria de Barcelona en la cuantía que se determine en el presupuesto anual de Port 2000.

Dada su actividad, Port 2000 no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

### ***a) Marco normativo de información financiera aplicable***

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Presidente de Port 2000 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a Port 2000, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, con las modificaciones a éste incluidas en el Real Decreto 1159/2010, y sus adaptaciones sectoriales, las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### ***b) Imagen fiel***

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de Port 2000 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de resultados de Port 2000 habidos durante el correspondiente ejercicio.

A la fecha actual se someten estas cuentas anuales, formuladas por el Presidente de Port 2000, a la aprobación del Consejo de Administración que, a su vez, las someterá a la aprobación final del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona, si bien la Dirección de Port 2000 no espera que se produzcan cambios sustanciales en las mismas con motivo de dicha aprobación y son, por consiguiente, las que se presentarán a los efectos previstos por las leyes.

Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 fueron aprobadas por el Consejo de Administración celebrado el 18 de marzo de 2015.



CLASE 8.ª



OL1439928

### c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se resumen en la Nota 5 de la memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

### d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Presidente de Port 2000.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones, realizadas por el Presidente de Port 2000 para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren, por ejemplo, a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo cual se haría de forma prospectiva, esto es, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### e) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, excepto por lo siguiente:

- a. en el caso de la cuenta "Servicios profesionales Consejeros" que en este ejercicio se han considerado como servicios profesionales, a diferencia del ejercicio anterior que se consideraron gastos de personal. (ver Nota 15.c)
- b. de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, la Nota 13 no incluye información comparativa correspondiente a esta nueva obligación.

### f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.ª



OL1439929

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2015 no se ha producido ningún cambio de criterio contable con respecto a los criterios aplicados en 2014.

**h) Corrección de errores**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2014.

**i) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de Port 2000.

**3. Propuesta de distribución del resultado**

Dado que el resultado del ejercicio es cero no procede efectuar ninguna propuesta de distribución de resultados.

**4. Canon por concesión o excedente de gestión**

De acuerdo con los estatutos de Port 2000 y las concesiones administrativas vigentes, el excedente (beneficio) obtenido por su gestión de los espacios públicos del Port-Ciutat y por la explotación del edificio Escar, corresponde a la Autoridad Portuaria de Barcelona en concepto de canon por concesión o excedente de gestión.

**5. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por Port 2000 en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio de 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:



CLASE 8.ª



OL1439930

**a) Inmovilizado intangible**

Corresponden a las aplicaciones informáticas, que se encuentran valoradas al coste de adquisición y se presentan netas de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. La amortización se calcula linealmente en un periodo máximo de cinco años.

**b) Inmovilizado material**

Las inmovilizaciones materiales se encuentran valoradas al coste de adquisición y se presentan netas de la amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. La amortización se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada de los activos (ver Nota 7). Los activos recibidos en donación se encuentran valorados por su valor venal de acuerdo con una valoración realizada por expertos independientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que producen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los activos correspondientes.

Los gastos incurridos en reparaciones y mantenimiento se registran como gastos del ejercicio.

**c) Instrumentos financieros**

**Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo una adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por Port 2000 se clasifican como:

- **Créditos y cuentas a cobrar:** corresponden a créditos, comerciales o no comerciales, originados por Port 2000 a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, se valoran a su coste amortizado reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados de acuerdo con su tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OL1439931

Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro atendiendo a la situación del deudor y a las posibilidades de recuperación de la deuda.

- Fianzas y depósitos: corresponden a los importes desembolsados los cuales se presentan por el importe pagado, el cuál no difiere significativamente de su valor razonable.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinada y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales Port 2000 manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales y atendiendo al fondo económico que los sustenta. Están valorados inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valoran de acuerdo con su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros mantenidos por Port 2000 se clasifican como:

- Débitos y partidas a pagar: corresponden a débitos por operaciones comerciales o no comerciales, los cuales se valoran, inicialmente por su valor razonable. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### *d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

#### *e) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes*

En el balance de situación adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento inferior o igual a doce meses y no corrientes si su vencimiento supera el período indicado, a contar desde la fecha del balance de situación.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439932

*f) Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, Port 2000 está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

*g) Impuesto sobre beneficios*

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Tal y como se ha indicado en la Nota 4, el beneficio obtenido por la gestión de los espacios públicos del Port-Ciutat y por la explotación del edificio Escar corresponde a la Autoridad Portuaria de Barcelona en concepto de canon por concesión o excedente de gestión, por lo que el resultado del ejercicio 2015 antes del Impuesto sobre Sociedades es cero.

*h) Transacciones con partes vinculadas*

Port 2000 realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado o según las disposiciones estatutarias. Los precios de transferencia están debidamente documentados. En consecuencia, se considera que no existen riesgos significativos que en un futuro puedan derivar en pasivos.

*i) Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, Port 2000 únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

*j) Provisiones y contingencias*

El Presidente de Port 2000 en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:



CLASE 8.ª



OL1439933

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de Port 2000.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual Port 2000 no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

## 6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido tanto en el coste como en la amortización acumulada de este epígrafe del balance de situación, es el siguiente:

- *Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015*

| CONCEPTO                         | Euros            |                          |             |             |                 |
|----------------------------------|------------------|--------------------------|-------------|-------------|-----------------|
|                                  | Saldo Inicial    | Adiciones/<br>Dotaciones | Retiros     | Trasposos   | Saldo Final     |
| <b>Aplicaciones informáticas</b> |                  |                          |             |             |                 |
| Coste                            | 43.751,00        | 1.060,00                 | 0,00        | -1,00       | 44.810,00       |
| Amortización acumulada           | -25.152,16       | -11.024,57               | 0,00        | 1,00        | -36.175,73      |
| <b>Total</b>                     | <b>18.598,84</b> | <b>-9.964,57</b>         | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>8.634,27</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439934

- *Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014*

| CONCEPTO                         | Euros            |                          |             |                  |
|----------------------------------|------------------|--------------------------|-------------|------------------|
|                                  | Saldo Inicial    | Adiciones/<br>Dotaciones | Retiros     | Saldo Final      |
| <b>Aplicaciones informáticas</b> |                  |                          |             |                  |
| Coste                            | 45.235,00        | 7.701,00                 | -9.185,00   | 43.751,00        |
| Amortización acumulada           | -21.896,00       | -12.441,00               | 9.185,00    | -25.152,00       |
| <b>Total</b>                     | <b>23.339,00</b> | <b>-4.740,00</b>         | <b>0,00</b> | <b>18.599,00</b> |

Al 31 de diciembre de 2015 figuran en balance elementos totalmente amortizados por valor de 1.450,00 Euros.

### 7. Inmovilizado material

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

*Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015*

| Concepto                                   | Euros             |                   |             |              |                   |
|--|-------------------|-------------------|-------------|--------------|-------------------|
|  | Saldo inicial     | Adiciones         | Retiros     | Traspasos    | Saldo final       |
| <b>Otras instalaciones</b>                 |                   |                   |             |              |                   |
| Coste                                      | 382.168,72        | 20.330,00         | 0,00        | 1,51         | 402.500,23        |
| Amortización acumulada                     | -191.778,91       | -30.095,83        | 0,00        | -3,50        | -221.878,24       |
|  | <b>190.389,81</b> | <b>-9.765,83</b>  | <b>0,00</b> | <b>-1,99</b> | <b>180.621,99</b> |
| <b>Mobiliario</b>                          |                   |                   |             |              |                   |
| Coste                                      | 34.505,21         | 0,00              | 0,00        | 0,00         | 34.505,21         |
| Amortización acumulada                     | -842,99           | -265,56           | 0,00        | 2,00         | -1.106,55         |
|  | <b>33.662,22</b>  | <b>-265,56</b>    | <b>0,00</b> | <b>2,00</b>  | <b>33.398,66</b>  |
| <b>Equipos para proceso de información</b> |                   |                   |             |              |                   |
| Coste                                      | 647,00            | 0,00              | 0,00        | -2,01        | 644,99            |
| Amortización acumulada                     | -593,36           | -133,02           | 0,00        | 2,00         | -724,38           |
|  | <b>53,64</b>      | <b>-133,02</b>    | <b>0,00</b> | <b>-0,01</b> | <b>-79,39</b>     |
| <b>Elementos de transporte</b>             |                   |                   |             |              |                   |
| Coste                                      | 5.862,07          | 0,00              | 0,00        | 0,00         | 5.862,07          |
| Amortización acumulada                     | -4.455,12         | -937,92           | 0,00        | 0,00         | -5.393,04         |
|  | <b>1.406,95</b>   | <b>-937,92</b>    | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>  | <b>469,03</b>     |
| <b>Total:</b>                              |                   |                   |             |              |                   |
| Coste                                      | 423.183,00        | 20.330,00         | 0,00        | -0,50        | 443.512,50        |
| Amortización acumulada                     | -197.670,38       | -31.432,33        | 0,00        | 0,50         | -229.102,21       |
| <b>Total</b>                               | <b>225.512,62</b> | <b>-11.102,33</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b>  | <b>214.410,29</b> |





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439935

- Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

| Concepto                                   | Euros             |                   |             |                   |
|--|-------------------|-------------------|-------------|-------------------|
|  | Saldo inicial     | Adiciones         | Retiros     | Saldo final       |
| <b>Otras instalaciones</b>                 |                   |                   |             |                   |
| Coste                                      | 401.354,00        | 10.782,00         | -29.967,00  | 382.169,00        |
| Amortización acumulada                     | -189.709,00       | -32.037,00        | 29.967,00   | -191.779,00       |
|  | <b>211.645,00</b> | <b>-21.255,00</b> | <b>0,00</b> | <b>190.390,00</b> |
| <b>Mobiliario</b>                          |                   |                   |             |                   |
| Coste                                      | 34.505,00         | 0,00              | 0,00        | 34.505,00         |
| Amortización acumulada                     | -577,00           | -266,00           | 0,00        | -843,00           |
|  | <b>33.928,00</b>  | <b>-266,00</b>    | <b>0,00</b> | <b>33.662,00</b>  |
| <b>Equipos para proceso de información</b> |                   |                   |             |                   |
| Coste                                      | 2.526,00          | 0,00              | -1.879,00   | 647,00            |
| Amortización acumulada                     | -1.835,00         | -637,00           | 1.879,00    | -593,00           |
|  | <b>691,00</b>     | <b>-637,00</b>    | <b>0,00</b> | <b>54,00</b>      |
| <b>Elementos de transporte</b>             |                   |                   |             |                   |
| Coste                                      | 75.847,00         | 0,00              | -69.985,00  | 5.862,00          |
| Amortización acumulada                     | -65.104,00        | -9.336,00         | 69.985,00   | -4.455,00         |
|  | <b>10.743,00</b>  | <b>-9.336,00</b>  | <b>0,00</b> | <b>1.407,00</b>   |
| <b>Total:</b>                              |                   |                   |             |                   |
| Coste                                      | 514.232,00        | 10.782,00         | -101.831,00 | 423.183,00        |
| Amortización acumulada                     | -257.225,00       | -42.276,00        | 101.831,00  | -197.670,00       |
| <b>Total</b>                               | <b>257.007,00</b> | <b>-31.494,00</b> | <b>0,00</b> | <b>225.513,00</b> |

Al 31 de diciembre de 2015 figuran en balance elementos totalmente amortizados por valor de 84.425,00 Euros.

Los años de vida útil considerados y los porcentajes anuales de amortización vigentes son los siguientes:

| Concepto                            | Años de vida útil estimada | Porcentaje |
|-------------------------------------|----------------------------|------------|
| Otras instalaciones y mobiliario    | 5-20                       | 20-5       |
| Equipos de oficina                  | 10                         | 10         |
| Equipos para proceso de información | 4                          | 25         |
| Elementos de transporte             | 6                          | 16         |

Tal y como se indica en los estatutos de Port 2000, la Autoridad Portuaria de Barcelona le cedió la utilización gratuita del inmueble donde Port 2000 desarrolla su actividad, así como el uso gratuito de sus instalaciones y equipamiento hasta tanto no se acuerde su disolución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439936

### 8. Inversiones financieras a largo plazo

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado adiciones ni retiros correspondientes a las fianzas depositadas en el Institut Català del Sòl (INCASOL), 26.555,99 Euros, ya que no han habido nuevos contratos de arrendamiento de las fincas urbanas gestionadas por la Gerencia en el edificio Escar, de acuerdo a lo establecido en la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

De estas fianzas depositadas por valor de 26.555,99 Euros hay unas con un vencimiento superior a un año por valor de 18.666,71 Euros y otras con vencimiento en el año 2016 por valor de 7.889,28 Euros (ver Nota 10).

### 9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

| Concepto   | Euros             |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2015              | 2014              |
| Clientes por prestación de servicios                         | 219.585,09        | 532.634,00        |
| Otros deudores:  |                   |                   |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14.a) | 527,13            | 0,00              |
| <b>Total</b>   | <b>220.112,22</b> | <b>532.634,00</b> |

### 10. Inversiones financieras a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 este epígrafe del balance de situación incluye:

- Dos imposiciones bancarias a un año por importes de 200.000,00 Euros y 300.000,00 Euros con vencimiento el 5 de noviembre y el 28 de diciembre de 2016, respectivamente, y que devengan unos tipos de interés anual del 0,50%.
- Fianzas depositadas en el Institut Català del Sòl (INCASOL) con un vencimiento inferior a un año por valor de 7.889,28 Euros. (ver Nota 8)
- Un importe de 166,67 Euros correspondiente a los intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 de dichas imposiciones bancarias.





**CLASE 8.ª**



OL1439937

Al 31 de diciembre de 2014 este epígrafe del balance de situación incluye:

- Dos imposiciones bancarias a un año por importes de 200.000,00 Euros y 400.000,00 Euros con vencimiento el 18 de octubre y el 19 de diciembre de 2015, respectivamente, y que devengan unos tipos de interés anual del 1,18% y del 0,75%, respectivamente.
- Un importe de 2.052,00 Euros correspondiente a los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 de dichas imposiciones bancarias.

Los intereses devengados por dichas imposiciones se reconocen en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 15.d).

#### **11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Representa los saldos mantenidos en entidades bancarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los cuales son de libre disposición.

#### **12. Deudas a largo plazo**

El saldo de este epígrafe corresponde íntegramente a las fianzas recibidas de los contratos formalizados con vencimiento a largo plazo, estando las fianzas con vencimiento a corto plazo registradas en “Otras deudas a corto plazo” (ver Nota 13).

  
**Port de Barcelona**

27 ABR 2016



CLASE 8.ª



OL1439938

### 13. Pasivo corriente

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

| Concepto   | Euros             |                     |
|--|-------------------|---------------------|
|  | 2015              | 2014                |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                            | <b>338.247,78</b> | <b>201.484,00</b>   |
| Otras deudas a corto plazo                             | 338.247,78        | 201.484,00          |
| <b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> | <b>498.804,87</b> | <b>996.247,00</b>   |
| <b>Proveedores</b>                                     | <b>356.619,86</b> | <b>900.196,00</b>   |
| Proveedores  | 339.503,45        | 859.717,00          |
| Proveedores, facturas pendientes de recibir            | 17.116,41         | 40.479,00           |
| <b>Otros acreedores</b>                                | <b>142.185,01</b> | <b>96.051,00</b>    |
| Acreeedores por prestación de servicios                | 307,44            | 0,00                |
| Administraciones Públicas (Nota 14.a)                  | 100.632,07        | 54.422,00           |
| Remuneraciones pendientes de pago                      | 41.245,50         | 41.629,00           |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                 | <b>45.053,85</b>  | <b>134.907,00</b>   |
| <b>Total</b>   | <b>882.106,50</b> | <b>1.332.638,00</b> |

El saldo registrado en “Otras deudas a corto plazo” al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde en su totalidad a las fianzas y depósitos recibidos a corto plazo, estando registradas en el epígrafe “Pasivo no corriente” aquellas recibidas en la formalización de contratos con vencimiento a largo plazo (ver Nota 12).

El epígrafe de “Proveedores, facturas pendientes de recibir” incluye el canon por concesión o excedente de gestión del ejercicio 2015, que se encuentra pendiente de facturar por parte de la Autoridad Portuaria de Barcelona (ver Nota 4).

El epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” corresponde íntegramente a ingresos anticipados a corto plazo por la periodificación de saldos facturados por anticipado.

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que establece el “Deber de información” sobre su periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicho periodo medio de pago se ha calculado según lo dispuesto en la Resolución de 29 de Enero de 2016 del ICAC:

|                                     | 2015  |
|-------------------------------------|-------|
|                                     | Días  |
| Periodo medio de pago a proveedores | 63,06 |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439939

El dato expuesto en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hace referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas que componen el epígrafe de “Acreedores comerciales” del pasivo corriente del balance de situación. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la citada Resolución del ICAC, de 29 de enero de 2016, no se presenta información comparativa, calificándose estas cuentas anuales como iniciales a los únicos efectos por lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se obtiene de dividir el saldo medio de los Acreedores Comerciales por las compras netas y los gastos de servicios exteriores y multiplicarlo por 365.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

#### **14. Administraciones Públicas y situación fiscal**

##### ***a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas***

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

| Concepto  | Euros           |          |                    |                  |
|---|-----------------|----------|--------------------|------------------|
|   | Deudor (Nota 9) |          | Acreedor (Nota 13) |                  |
|   | 2015            | 2014     | 2015               | 2014             |
| Hacienda Pública, deudora por Impuesto Sociedades | 611,32          | -        | -                  | -                |
| Hacienda Pública, deudora por otros conceptos     | -84,19          | -        | -                  | -                |
| Hacienda Pública por I.V.A.                       | -               | -        | 53.468,69          | 6.960,00         |
| Hacienda Pública, acreedora por I.R.P.F.          | -               | -        | 36.124,28          | 38.448,00        |
| Organismos de la Seguridad Social Acreedores      | -               | -        | 11.039,10          | 9.014,00         |
| <b>Total</b>                                      | <b>527,13</b>   | <b>-</b> | <b>100.632,07</b>  | <b>54.422,00</b> |

Los 611,32 Euros que componen el saldo al 31 de diciembre de 2015 del epígrafe de Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta, corresponden a las retenciones por los intereses devengados de las imposiciones bancarias del ejercicio 2015.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439940

Están abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los siguientes impuestos y ejercicios:

|   |             |
|---|-------------|
| ▲ Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas       | 2012 a 2015 |
| ▲ Impuesto sobre el Valor Añadido                       | 2012 a 2015 |
| ▲ Impuesto sobre Sociedades                             | 2011 a 2014 |
| ▲ Impuesto sobre los rendimientos de Capital Mobiliario | 2012 a 2015 |

El Presidente de Port 2000 estima improbable que en futuras inspecciones se pudieran poner de manifiesto pasivos significativos.

**b) Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal**

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

| Concepto   | Saldo a<br>31/12/2015 | Saldo a<br>31/12/2014 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Beneficios del ejercicio antes de impuestos          | 0,00                  | 0,00                  |
| Diferencias permanentes netas:                       |                       |                       |
| ▲ con origen en el ejercicio                         | 0,00                  | 0,00                  |
| Diferencias temporarias:                             |                       |                       |
| Aumentos:  |                       |                       |
| ▲ Con origen en el ejercicio                         | 0,00                  | 0,00                  |
| ▲ Con origen en ejercicios anteriores                | 0,00                  | 0,00                  |
| Disminuciones:                                       |                       |                       |
| ▲ Con origen en el ejercicio                         | 0,00                  | 0,00                  |
| ▲ Con origen en ejercicios anteriores                | 0,00                  | 0,00                  |
| <b>Base imponible (=Resultado fiscal)</b>            | <b>0,00</b>           | <b>0,00</b>           |
| Cuota íntegra  | 0,00                  | 0,00                  |
| Deducciones fiscales aplicadas                       | 0,00                  | 0,00                  |
| Cuota líquida  | 0,00                  | 0,00                  |
| Retenciones y pagos a cuenta                         | -611,32               | -42,70                |
| <b>Hacienda pública (acreedora o deudora) por IS</b> | <b>-611,32</b>        | <b>-42,70</b>         |



CLASE 8.ª



OL1439941

Debido a que Port 2000 se considera un organismo instrumental de la Autoridad Portuaria de Barcelona goza del mismo régimen tributario que dicha entidad. Por lo tanto, a tenor de lo dispuesto en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por la que las Autoridades Portuarias quedan sometidas al mismo régimen tributario que corresponde al Estado, Port 2000 ha venido disfrutando hasta el 31 de diciembre de 1999 de una exención subjetiva en el Impuesto sobre Sociedades. La redacción del artículo 9 de la Ley 43/1995 según la modificación dada por la Ley 66/1997 excluyó de la exención subjetiva a las Autoridades Portuarias a partir del ejercicio 2000, por lo que Port 2000 presentó su declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a ese ejercicio. No obstante, hay que tener en cuenta que la Ley 24/2001, de 27 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social modificó de nuevo la redacción de dicho artículo 9 de la Ley 43/1995, incluyendo en su apartado f) a las Autoridades Portuarias como entidades parcialmente exentas de este impuesto.

En cualquier caso, dado que el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2015 es cero, que no existen diferencias permanentes significativas y que Port 2000 tiene pérdidas fiscales pendientes de compensar por importe de 220.413 Euros que provienen de la pérdida antes de canon o excedente de gestión del ejercicio 2000, cuya compensación puede realizarse hasta el ejercicio 2018, Port 2000 no ha registrado gasto alguno por Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2015.

Adicionalmente, dado que no existen diferencias temporales significativas al 31 de diciembre de 2015, Port 2000 no presenta ni impuestos anticipados ni diferidos a dicha fecha.

## 15. Ingresos y gastos

### *a) Importe neto de la cifra de negocios*

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014 es como sigue:

| Concepto  | Euros               |                     |
|---|---------------------|---------------------|
|   | 2015                | 2014                |
| Prestaciones de servicios a terceros                            | 3.785.462,32        | 3.950.805,00        |
| Prestaciones de servicios a la Autoridad Portuaria de Barcelona | 90.495,46           | 95.000,00           |
| <b>Total</b>  | <b>3.875.957,78</b> | <b>4.045.805,00</b> |



CLASE 8.ª



OL1439942

*b) Gastos de personal*

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

| Concepto                               | Euros             |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2015              | 2014              |
| Sueldos y salarios                     | 472.797,19        | 440.997,60        |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 111.691,76        | 107.845,00        |
| Otros gastos sociales                  | 33.699,10         | 41.191,00         |
| <b>Total</b>                           | <b>618.188,05</b> | <b>590.033,60</b> |

El número medio de empleados por categorías profesionales en los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

| Concepto               | 2015     | 2014     |
|------------------------|----------|----------|
| Gerente                | 1        | 1        |
| Departamento Jurídico  | 1        | 1        |
| Departamento Técnico   | 3        | 3        |
| Departamento Comercial | 1        | 1        |
| Finanzas               | 1        | 1        |
| Secretariado           | 1        | 1        |
| Nuevos Proyectos       | 1        | 1        |
| <b>Total</b>           | <b>9</b> | <b>9</b> |

La distribución de empleados por sexo al término del ejercicio 2015 por categorías profesionales es como sigue:

| Concepto               | Hombres  | Mujeres  | Total    |
|------------------------|----------|----------|----------|
| Gerente                | 1        | -        | 1        |
| Departamento Jurídico  | -        | 1        | 1        |
| Departamento Técnico   | 3        | -        | 3        |
| Departamento Comercial | -        | 1        | 1        |
| Finanzas               | -        | 1        | 1        |
| Secretariado           | -        | 1        | 1        |
| Nuevos Proyectos       | -        | 1        | 1        |
| <b>Total</b>           | <b>4</b> | <b>5</b> | <b>9</b> |



Port de Barcelona

27 ABR 2016



CLASE 8.ª



OL1439943

La distribución de empleados por sexo al término del ejercicio 2014 por categorías profesionales es como sigue:

| Concepto               | Hombres  | Mujeres  | Total    |
|------------------------|----------|----------|----------|
| Gerente                | 1        | -        | 1        |
| Departamento Jurídico  | -        | 1        | 1        |
| Departamento Técnico   | 3        | -        | 3        |
| Departamento Comercial | -        | 1        | 1        |
| Finanzas               | -        | 1        | 1        |
| Secretariado           | -        | 1        | 1        |
| Nuevos Proyectos       | -        | 1        | 1        |
| <b>Total</b>           | <b>4</b> | <b>5</b> | <b>9</b> |

**c) Otros gastos de explotación**

El detalle de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

| Concepto  | Euros               |                     |
|---|---------------------|---------------------|
|   | 2015                | 2014                |
| Reparaciones y conservación                           | 2.595.917,90        | 2.819.142,00        |
| Servicios de profesionales independientes             | 128.012,96          | 150.906,00          |
| Servicios profesionales de consejeros (ver Nota 16.b) | 14.640,00           | 25.502,40           |
| Suministros   | 292.310,51          | 230.079,00          |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas          | 15.714,13           | 8.360,00            |
| Primas de seguros                                     | 25.180,17           | 24.513,00           |
| Servicios bancarios y similares                       | -585,71             | 1.239,00            |
| Otros servicios                                       | 138.469,60          | 138.185,00          |
| <b>Servicios extreriores</b>                          | <b>3.209.659,56</b> | <b>3.397.926,40</b> |
| Tributos  | 10.143,24           | 9.623,00            |
| <b>Total</b>  | <b>3.219.802,80</b> | <b>3.407.549,40</b> |

En la partida de Servicios de profesionales independientes se recogen los honorarios profesionales relativos a la auditoría de las cuentas anuales de Port 2000 por importe de 7.000,00 Euros (2014: 7.000,00 Euros). Por otro lado, en la partida de Otros servicios, se recogen 100.000,00 Euros correspondientes a aportación para la puesta en funcionamiento de la Asociación Barcelona Clúster Nàutic. (2014: 100.000,00 Euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439944

**d) Ingresos financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este epígrafe incluye los intereses devengados por las imposiciones bancarias a plazo fijo (ver Nota 10) así como los intereses recibidos por los saldos bancarios de libre disposición.

**16. Operaciones con partes vinculadas**

**a) Operaciones realizadas con la AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA**

Los tipos de operaciones realizadas con la AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA durante el ejercicio han sido las siguientes:

| Proveedor | Concepto                | Importe 2015  | Saldo Acreedor<br>31/12/2015 |
|-----------|-------------------------|---------------|------------------------------|
| APB       | Canon excedente gestión | 345,22        | 345,22                       |
|           | <b>TOTAL</b>            | <b>345,22</b> | <b>345,22</b>                |

| Cliente | Concepto                     | Importe 2015     | Saldo Deudor<br>31/12/2015 |
|---------|------------------------------|------------------|----------------------------|
| APB     | Servicios red alcantarillado | 90.495,46        | 27.868,36                  |
|         | <b>TOTAL</b>                 | <b>90.495,46</b> | <b>27.868,36</b>           |

**b) Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección**

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2015 por los miembros del Consejo de Administración ascienden a 14.640,00 Euros (2014: 25.502,40 Euros) y son en concepto de dietas por asistencia a consejos (ver Nota 15.c).

Los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de Port 2000 no han dispuesto de préstamos o anticipos ni existen compromisos contraídos o garantías de cualquier tipo prestados a los miembros actuales o anteriores.

La Alta Dirección del Port 2000 en el ejercicio 2015 ha percibido en concepto de sueldos y salarios y otros conceptos retributivos un importe total de 98.394,65 Euros (2014: 67.698,00 Euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL1439945

### 17. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido circunstancias ni hechos extraordinarios que afecten a la información incluida dentro de esta memoria.

Barcelona, 1 de marzo de 2016



Port de Barcelona

27 ABR 2016



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L1439946

## **Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona**

**Informe de Gestión  
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de diciembre de 2015**

### **EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2015**

El ejercicio 2015 ha sido un año muy positivo para la Gerencia, pues por primera vez, se ha conseguido prescindir de la aportación de la APB.

En relación a los ingresos, en este ejercicio se continúa aumentando la facturación a largo plazo y, en relación, a los ingresos en contratos a corto plazo ha sido un ejercicio algo negativo, pues la facturación final, por este concepto, ha sido bastante inferior respecto al ejercicio anterior y ni siquiera se ha conseguido alcanzar los presupuestados que eran bastante conservadores.

Respecto a la explotación del edificio de la calle Escar, se ha mantenido durante todo ejercicio la plena ocupación.

En relación a los gastos, en este ejercicio, se ha mantenido la contención del gasto ordinario, manteniendo la reducción del 5% del salario bruto de los trabajadores, y por otro lado, se ha intensificado, durante este ejercicio, las acciones dirigidas a la conservación del territorio, incrementando, por consiguiente, el gasto en esta partida coincidiendo con el incremento de ingresos.

Así mismo, se indica que después del cierre del ejercicio, no se han producido circunstancias ni hechos extraordinarios. Así como, tampoco se ha hecho uso de instrumentos financieros, ni se ha llevado a cabo actividades en materia de investigación y desarrollo.

### **PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2016**

Para el ejercicio 2016 se sigue sin aportación de la APB, manteniendo de esta forma una autosuficiencia económica.

Se prevé una disminución en el gasto de mantenimiento debido a la licitación en curso.

Y se ha previsto, por primera vez, una partida de tasas a abonar a la APB, en relación a la concesión de los espacios públicos del Port Vell.

En cualquier caso, como siempre el gasto destinado a la conservación de los espacios públicos se incrementará en función del incremento de ingresos y sin grandes proyectos que hagan oscilar los resultados de la Gerencia.

Por otro lado, se continuará con el objetivo de generar un aumento de los ingresos, sobre todo en la partida de contratos a corto plazo, aunque se ha mantenido en esta partida una posición conservadora en el presupuesto.

Barcelona, 1 de marzo de 2016



0L1439997

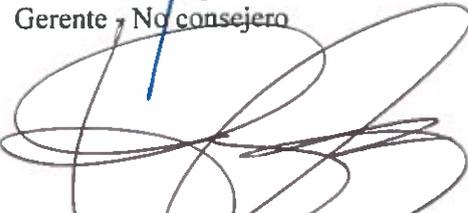
CLASE 8.<sup>a</sup>

DILIGENCIA para hacer constar que las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015 de Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona, formulados por el Presidente el 1 de marzo de 2016 y aprobados por el Consejo en sesión de fecha 16 de marzo de 2016, han sido firmados por todos los miembros del mismo y comprende 25 hojas de papel Timbre del Estado, clase 8.<sup>a</sup>, numerados del 0L1439973 al 0L1439997, ambos inclusive.

  
D. Sixte Cambra Sánchez  
Presidente

  
D. Adolf Romagosa i Rocamora  
Gerente - No consejero

  
D. Joan Colldecarrera Ortiz  
Vocal

  
D. José Alberto Carbonell Camallonga  
Vocal

  
Dña. Gal·la Pin Ferrando  
Vocal

  
D. Román Eguinoa de San Román  
Vocal

  
Dña. Janet Sanz Cid  
Vocal

  
Dña. María Angeles Rodrigo Sanz  
Secretaria - No consejera

DILIGÈNCIA  
DILIGENCIA

Que estenc jo, el Secretari, per a constatar que aquest document fou aprovat pel Consell d'Administració de l'Autoritat Portuària de Barcelona en la sessió de data .....

Se expide por el Secretario, para hacer constar que este documento fue aprobado por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona en la sesión de fecha .....

27 ABR 2016

27 / 27